

PORVENIR / EXCEPCIONES EJECUTIVO / 27001310500120230011100

Desde Octavio Castillo <ocastillo@godoycordoba.com>

Fecha Mar 10/06/2025 13:47

Para Juzgado 01 Laboral Circuito - Chocó - Quibdó <j01lcqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)

ESCRITO DE EXCEPCIONES 001 2023 00111.pdf; HLDetalladoAfilado19408348.xlsx;

Señores,

JUZGADO PRIMERO (01) LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ.

E. S. D.

REFERENCIA. Proceso Ejecutivo Conexo con Ordinario Laboral de **DIOCLES DARIO PEÑA COPETE** contra la **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**

RADICACIÓN. 27001310500120230011100.

ASUNTO. Escrito de excepciones por parte de la **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**

OCTAVIO ANDRES CASTILLO OCAMPO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de abogado inscrito en el certificado de existencia y representación legal de **GODOY CORDOBA ABOGADOS S.A.S.**, persona jurídica que actúa en condición de apoderada especial de la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**, parte ejecutada dentro del proceso de la referencia; por lo que solicito se me reconozca de personería adjetiva para actuar y, en consecuencia, presento las excepciones frente al mandamiento de pago librado a través de Auto del 08 de abril de 2025, corregido mediante Auto del 30 de mayo de 2025.

Cordialmente,



Octavio Castillo Ocampo

Asociado / Associate

ocastillo@godoycordoba.com

Medellín · Carrera. 42 # 5 Sur – 145, Oficina 14-120

www.godoycordoba.com

Bogotá | Barranquilla | Cali | Medellín | Ecuador: Quito

Jennifer Lorena Molina Mesa

Gerente de Litigios / Litigation Manager



Littler

Godoy Córdoba forma parte de la práctica de derecho internacional Littler

Global, que opera en todo el mundo, a través de una serie de entidades

jurídicas independientes. Para obtener más información, visita: www.Littler.com

Este correo pudo ser enviado fuera del horario laboral de quién lo recibe. Te invitamos a responderlo durante tu jornada de trabajo.